

SESIÓN ORDINARIA N° 01-2020

1
2 Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número uno – dos mil veinte, celebrada el seis de
3 enero de dos mil veinte, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando
4 con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura
5 **(Presidente)** , Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas
6 Venegas; **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, Andrés Chaves Zamora, Katty
7 Villalobos Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene
8 Chaves Carballo, **Síndicos Propietarios:** Aura Violeta Acosta Montero, Francisco Javier
9 Madrigal Madrigal, Norma Paniagua, Randall Sánchez González, **Síndicos Suplentes:** Raquel
10 González Arias, Milena Villalobos Madrigal, Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez
11 Rodríguez. **Personal Administrativo; Alcaldesa:** Lidieth Hernández González, **Vicecalde:**
12 Marvin Chaves Villalobos. **Secretaria del Concejo Municipal:** Marta Vega Carballo. **Ausentes**
13 Elvira Yglesias Mora **(Vicepresidente)**.-----

14 Suple en votación la Regidora Shirlene Chaves Carballo por ausencia de la Regidora Elvira
15 Yglesias Mora.-----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTA-----

17 - Acta Sesión Extraordinaria N° 75-2019 del 05 de diciembre de 2019-----

18 **ACUERDO N. 01-2020:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete-----
19 a votación:-----

20 Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N. 75-2019, de fecha 05 de diciembre de 2019 con
21 las correcciones solicitadas. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio
22 Rodríguez Segura, Shirlene Chaves Carballo, Tatiana Conteras Castillo, Luisa Fonseca González
23 y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad** -----

24 - Acta Sesión Ordinaria N° 80-2019 del 30 de diciembre de 2019-----

25 **ACUERDO N. 02-2020:** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete-----
26 a votación:-----

27 Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N. 80-2019, de fecha 30 de diciembre de 2019 con las
28 correcciones solicitadas. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio
29 Rodríguez Segura, Shirlene Chaves Carballo, Tatiana Conteras Castillo, Luisa Fonseca González
30 y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad** -----

1 **ARTÍCULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----

2 **1.- Correspondencia recibida**-----

3 1.- Nota del Sr. Luis Vega Villalobos vecino de San Isidro centro, donde presenta Recurso de
4 Revocatoria y apelación en contra del avalúo N° AVM-100-2019, Multa y la Resolución DES-
5 019-2019 sobre la finca N° 127416 000 plano catastro H-0878035-1990, de la que es propietario.

6 **ACUERDO N. 03-2020** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
7 votación: -----

8 **Considerando**-----

9 I.- Que se conoce la nota del Sr. Luis Vega Villalobos, vecino de San Isidro centro, donde
10 presenta Recurso de Revocatoria y apelación en contra del avalúo N° AVM-100-2019, Multa y
11 la Resolución DES-019-2019 sobre la finca N° 127416 000 plano catastro H-0878035-1990, de
12 la que es propietario. -----

13 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda: -----

14 1.- Remitir al Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal externo la nota y el expediente presentado
15 por el Sr. Luis Vega Villalobos, vecino de San Isidro centro, relacionado con el Recurso de
16 Revocatoria y apelación en contra del avalúo N° AVM-100-2019, Multa y la Resolución DES-
17 019-2019 sobre la finca N° 127416 000 plano catastro H-0878035-1990, de la que es propietario.

18 2.- Solicitar al Lic. Luis Álvarez Chaves, remitir criterio legal al respecto, con propuesta de
19 acuerdo el viernes 10 de enero 2020, ya que se debe cumplir con plazos establecidos de ley.

20 3.- Notificar al Lic. Luis Álvarez Chaves e indicarle que cualquier documento adicional que
21 requiera puede solicitarlo por medio de la secretaría del Concejo Municipal. -----

22 4.- Notificar a la Administración para lo que corresponda.-----

23 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
24 Antonio Rodríguez Segura, Shirlene Chaves Carballo, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
25 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
26 **aprobado.** -----

27 **ARTÍCULO III. MOCIONES DE ALCALDIA MUNICIPAL**-----

28 **1.- Cumplimiento de acuerdos** -----

29 1.- Oficio MSIH-AM-02-2020 de la Administración donde presentan cumplimiento de acuerdo
30 N. 994-2019 de la Sesión Ordinaria N. 78-2019, referente a creación de Reglamento Municipal

1 de Becas en el que se incluya a los estudiantes de la Escuela Municipal de Música. Se indica al
2 Concejo Municipal que ya la Administración presentó un Reglamento el cual tiene un estudio
3 basado en los gastos estandarizados en Primaria, Secundaria y Discapacidad y que los gastos de
4 la inversión en la Escuela de Música son muy particulares, por lo que se requiere un estudio
5 diferenciado de mercado. La Administración recomienda trabajar el reglamento actual de la
6 EMMUSI y ampliar dentro de él lo referente a becas según el estudio que se haga, así como
7 incluir en este reglamento aspectos que regulen temas como acoso sexual, violencia, derechos y
8 deberes de las personas. Se adjunta oficio AM-IGDS-060-2019 de la Licda. Evelyn Arroyo,
9 Coordinadora del Dpto. de Igualdad de Género y Desarrollo Social.-----

10 **ACUERDO N. 04-2020** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
11 votación: -----

12 **Considerando**-----

13 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-02-2020 de la Administración donde presentan
14 cumplimiento de acuerdo N. 994-2019 de la Sesión Ordinaria N. 78-2019, referente a creación
15 de Reglamento Municipal de Becas en el que se incluya a los estudiantes de la Escuela
16 Municipal de Música. -----

17 II.- Que la Administración presentó una propuesta de Reglamento de apoyo económico
18 estudiantil brindado por la Municipalidad San Isidro de Heredia, el cual tiene un estudio basado
19 en los gastos estandarizados en Primaria, Secundaria y Discapacidad y que los gastos de la
20 inversión en la Escuela Municipal de Música son muy particulares, por lo que se requiere un
21 estudio diferenciado de mercado. -----

22 III.- Que la Administración adjunta oficio AM-IGDS-060-2019 de la Licda. Evelyn Arroyo,
23 Coordinadora del Dpto. de Igualdad de Género y Desarrollo Social, donde solicita valorar la
24 opción de trabajar el reglamento actual que tiene la EMMUSI y ampliar dentro de él lo referente
25 a becas y se realice un estudio particular de la población solicitante de este beneficio en conjunto
26 con otros aspectos que cuidan la integridad de los y las estudiantes. -----

27 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda: -----

28 1.- Apoyar la recomendación presentada por la Alcaldesa Lidieth Hernández González para que
29 la Administración trabaje en el reglamento actual de la EMMUSI y ampliar dentro de él lo-----
30 -- referente a becas y se realice un estudio particular de la población solicitante de este beneficio

1 en conjunto con otros aspectos que cuidan la integridad de los y las estudiantes. -----
2 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
3 Antonio Rodríguez Segura, Shirlene Chaves Carballo, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
4 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

5 **ARTÍCULO IV: DICTAMENES DE COMISIONES** -----

6 - La Comisión de Hacienda y Presupuesto convoca a reunión el martes 14 de enero 2020 a
7 las 5:00 p.m. -----

8 - La Comisión de Obras convoca a reunión el martes 14 de enero 2020 a las 7:00 p.m.

9 - La Comisión de Asuntos Jurídicos convoca a reunión el martes 21 de enero 2020 a las
10 7:00 p.m. -----

11 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE LOS REGIDORES** -----

12 **V.1- Informes de Presidencia.** -----

13 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura retoma el oficio MSIH-AM-306-
14 2019 de la Administración donde presenta “Proyecto de Convenio Marco de Cooperación entre
15 la Municipalidad de San Isidro de Heredia y la Fundación Gente vamos p’ Lante”. Se indica que
16 continúa de análisis para este Concejo Municipal. -----

17 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura retoma el cronograma propuesto
18 por la Administración para lograr la aprobación y publicación en la gaceta de la Modificación y
19 la propuesta de acuerdo por parte del Concejo Municipal para solicitar al INVU para la revisión
20 técnica de los estudios. Se indica que continúa de análisis para este Concejo Municipal.-----

21 - El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura retoma el oficio MSIH-AM-311-
22 2019 de la Administración conocido en la S.O. 80-2019 del 30 de diciembre 2019, donde
23 presenta cumplimiento de acuerdo N. 990-2019 de la Sesión Ordinaria N. 78-2019 del 16 de
24 diciembre 2019, referente a cumplimiento de *recomendación 4.16 del informe Al-E-3-2018,*
25 *arqueo de caja chica y recaudadora.* -----

26 **ACUERDO N. 05-2020** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
27 votación: -----

28 **Considerando**-----

29 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-311-2019 de la Administración donde presenta-----
30 cumplimiento de acuerdo N. 990-2019 de la Sesión Ordinaria N. 78-2019 del 16 de diciembre

1 2019, referente a cumplimiento de *recomendación 4.16 del informe Al-E-3-2018, arqueo de caja*
2 *chica y recaudadora.* -----

3 II.- Que la Administración presenta oficio MSIH-AM-310-2019 en respuesta a dicha
4 recomendación y el procedimiento de confirmación de facturas electrónicas producto de
5 procesos de contratación, implementado desde el 31 de agosto del 2018. El mismo, elaborado
6 por la señora Sandra Ramírez Villalobos, coordinadora de Proveeduría, revisado por la señora
7 Claribel Chaves Zamora, coordinadora de Hacienda y aprobado por la señora Lidieth Hernández
8 González, Alcaldesa.-----

9 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

10 1.- Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio MSIH-AM-310-2019 de la
11 Administración donde presenta respuesta a la recomendación *4.16 del informe Al-E-3-2018,*
12 *arqueo de caja chica y recaudadora* y el procedimiento de confirmación de facturas electrónicas
13 producto de procesos de contratación, implementado desde el 31 de agosto del 2018. Para su
14 análisis y recomendación.-----

15 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Shirlene
16 Chaves Carballo, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
17 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**-----

18 **ACUERDO N. 06-2020** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
19 votación:-----

20 1.- Cambiar el horario de la señorita Seidy Fuentes Campos, Auxiliar de Comisiones
21 Municipales para que el jueves 09 de enero 2020, ingrese a laborar de 1:00 p.m. a 8:00 p.m. y
22 pueda asistir en la reunión de la Junta Administrativa del Cementerio. El viernes 10 de enero
23 2020 con horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.-----

24 2.- Notificar a la Administración para lo que corresponda. -----

25 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Shirlene
26 Chaves Carballo, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
27 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

28 **V.2- Mociones de Regidores y Municipales**-----

29 - La señora Kattia Villalobos Zamora indica que ha venido presentando la situación de
30 Calle Hernández, donde las alcantarillas no tienen tapa dejando grandes huecos, peligrosos para

1 que los peatones caminen. “En Calle Hernández, ampliaron la calle, hicieron las cajas de
 2 registro pero no les pusieron las tapas y es peligroso un accidente. Solicita una inspección (S.O.
 3 61-2019 del 30-09-2019). Indica que dos vecinas, personas adultas mayores, se accidentaron en
 4 uno de esos huecos porque hay poco espacio entre la calle y el hueco. “Además no hay
 5 señalización de peligro y según me informaron los vecinos, anteriormente otro muchacho
 6 también se había caído en uno de los huecos. Solicito nuevamente a la Administración para que
 7 se haga inspección y al menos se coloque señalización que informe el peligro de caerse. Todos
 8 sabemos que los vehículos pasan a altas velocidades y no respetan al peatón, al haber tan poco
 9 espacio es muy peligroso. Sé que hay un proceso y un plazo programado para arreglarlo y lo
 10 respeto, pero solicito que al menos se coloque señalización de prevención”. -----

11 - La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica “La Cuadrilla Municipal ya tiene
 12 conocimiento de este caso, lamentablemente por todo el Cantón, hay muchos huecos por falta de
 13 poner la tapa a las alcantarillas; todo lleva un proceso y programación. “Voy a pedirles que den
 14 prioridad a poner las tapas de alcantarillas que hacen falta”.-----

15 - El Señor Randall Sánchez González indica que la situación del país sigue muy difícil y
 16 espera que este Concejo Municipal tome las decisiones a conciencia a favor de la comunidad y
 17 no para beneficiar a grupos políticos. También solicita a los que están participando en política,
 18 que insten a la población a ejercer el derecho al voto.-----

19 **CLAUSURA**-----

20 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria número uno – dos mil
 21 veinte, del seis de enero dos mil veinte, al ser las veinte horas con diez minutos -----

22

23

24

25

26 _____
 Firma de Secretaria Municipal

 Firma de Presidente Municipal